

19
chil...
19

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, por Escritura Pública de 9 de setiembre de 1975, otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 0843 de 22 OCT 1975
 - 2.- Los socios que conforman la compañía son: señoras Gabriel Ehrenfeld y Salomón Isacovici, casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
 - 3.- La compañía se denomina "APARTAMENTOS MODERNOS CIA. LTDA."
 - 4.- Objeto social: comprar, vender y en general adquirir a cualquier título bienes inmuebles; construir casas y edificios, para darlos en arrendamiento o venderlos; administrar bienes inmuebles; arrendar departamentos amoblados o sin amoblar; podrá también la empresa ser promotora de nuevas compañías o asociarse con nuevas o existentes, y en general toda clase de actos comerciales o industriales que tengan relación con el objeto social.
 - 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 30 años
 - 6.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
 - 7.- Capital social: es de DOS MILLONES OCHONCIENTOS MIL SUCRES (S/. 2'800.000), dividido en doscientas ochenta participaciones de DIEZ MIL SUCRES (S/. 10.000) de valor cada una.
 - 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: CIEN MIL SUCRES (S/. 100.000) en numerario y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/. 2'600.000) mediante el aporte que efectúan el señor Salomón Isacovici y su cónyuge señora Frida Margovitz de Isacovici, de un lote de terreno situado en el sector "La Carolina", Parroquia Benalcázar del Cantón Quito, de una superficie total aproximada de mil trescientos diez metros cuadrados, noventa y un centímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte, lotes número trece y catorce que fueron de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Juan Montalvo en una extensión total de treinta y cinco metros veinte centímetros; por el Sur, lote número seis de propiedad de la misma cooperativa en una extensión de treinta y seis metros setenta y cinco centímetros; por el Oriente, Avenida de las Amazonas, en un frente de treinta y seis metros; y por el Occidente, lotes números nueve, once y doce que fueron de propiedad de la Cooperativa mencionada anteriormente, en una extensión total de treinta y siete metros cincuenta centímetros.
- Queda por pagar la suma de CIEN MIL SUCRES (S/. 100.000) en el plazo de seis meses.

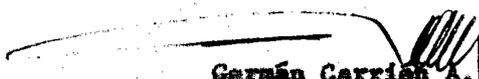
15/10/75 20

9.- Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que ponga en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

22 OCT 1975


Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
MCHT
391